

Proyecto reactivador del gobierno supera primera valla en el Congreso y Quiroz sigue en conversaciones de cara a primeras indicaciones



El ministro Jorge Quiroz tras la aprobación de la idea de legislar.

■ En una tensa sesión –a ratos, a gritos–, la comisión de Hacienda aprobó la idea de legislar del texto solo con votos oficialistas, destacando un rechazo de la DC y una abstención del PDG.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Pasadas las 15 horas de este jueves y luego de una polémica y extensa sesión de seis horas, la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar del proyecto de reconstrucción y reactivación del gobierno, con lo que supera su primera valla legislativa a menos de un mes de su ingreso a discusión parlamentaria, el pasado 22 de abril.

El texto, que ahora será discutido en particular por la instancia legislativa para luego pasar a las comisiones de Trabajo y Medio Ambiente de la Cámara, fue visado por ocho votos a favor –todos de parlamentarios oficialistas–, cuatro en contra –todos de la oposición, incluida la DC Priscilla Castillo– y una abstención de la diputada del PDG, Zandra Parisi.

Esta última señal es relevante, dado que la Democracia Cristiana y el Partido de la Gente están actualmente en conversaciones para llegar a un acuerdo con La Moneda para así viabilizar la discusión posterior del proyecto, que aún debe pasar por el trámite en particular en Hacienda, luego Medio Ambiente y Trabajo y también la Sala de la Cámara Baja.

El cronograma establecido por la comisión fija que el próximo lunes 11 de mayo al mediodía vence el plazo para ingresar indicaciones al proyecto, para luego ser votado en particular desde el martes 12

de mayo.

Se espera que antes del feriado del 21 de mayo logre ser despachado por las comisiones de Trabajo y Medio Ambiente para ser sometido a discusión de la Sala de la Corporación.

Sesión a gritos

La votación estuvo precedida por una tensa discusión entre los parlamentarios y el Ejecutivo, representado por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, y el director de Presupuestos, José Pablo Gómez, en medio de las observaciones levantadas por el Consejo Fiscal

Autónomo (CFA) por los riesgos fiscales de la iniciativa.

Junto con valorar el foco del proyecto en aumentar el crecimiento económico y hacer más eficiente el gasto público –incluidos recortes de gasto por casi US\$ 2.000 millones ejecutados en lo que va del año–, el CFA apuntó a nueve riesgos el pasado martes ante la comisión.

De hecho, Gómez expuso en la jornada para hacerse cargo de las nueve alertas expuestas por el CFA. Sin embargo, en su presentación explicó que el Ejecutivo tiene discrepancias con esas observaciones,

por lo principalmente defendió la naturaleza conservadora de las estimaciones (ver nota relacionada).

De hecho, cerca de las 14:10 se produjo un quiebre en la sesión, luego de que el diputado y presidente del grupo parlamentario, Agustín Romero (Partido Republicano) informara que a las 14:15 se sometería a votación el texto, lo que generó la molestia de varios legisladores de oposición, insatisfechos por la presentación del director de Presupuestos.

Por ejemplo, el socialista Daniel Manouchehri –que no es parte de la comisión– trató de interrumpir a gritos el inicio de la votación, interpellando a Romero y Quiroz. “¿A qué le tiene miedo el señor Quiroz? ¿Es este el régimen autoritario que

quiere imponer el Presidente Kast?”, lanzó el diputado.

Su par del Frente Amplio, Jorge Brito, llamó insistentemente a votar solo una vez que se contara con un nuevo informe financiero que acogiera las recomendaciones del CFA. Esto fue compartido por sus colegas Boris Barrera (PC) y Carlos Bianchi (Independiente).

Los reclamos –en algunos casos, a viva voz– no fueron suficientes y el texto fue votado pasadas las 15 horas, luego de que cada uno de los 13 diputados integrantes tuviera la oportunidad de fundamentar su voto por hasta tres minutos.

“Buen punto de partida”

Tras la polémica sesión, el ministro Quiroz valoró el primer avance del proyecto.

“Es un muy buen punto de partida. Es una mayoría muy sólida que esperamos que se vaya ampliando en el transcurso de la discusión de este proyecto, a medida que vamos viendo ya los artículos en detalle, pero son un excelente punto de partida”, expuso. Y agregó: “Es un gran mensaje para los chilenos y chilenas. Es un mensaje de esperanza, de que avancemos rápido con este proyecto y devolvamos pronto a Chile la esperanza en el progreso”.

El secretario de Estado también abordó la abstención de la diputada Parisi en la votación de la idea de legislar, en momentos en que el ministro justamente se reunió este jueves con su hermano, el excandidato presidencial Franco Parisi: “Estamos en excelentes conversaciones con el Partido de la



Diputados oficialistas en medio de la votación en la comisión de Hacienda.

CAMARA DE DIPUTADOS

Gente. Tuve una excelente reunión hoy día (jueves) con el señor Parisi y en función de esas conversaciones, que esperamos que sigan avanzando el fin de semana, es absolutamente coherente y natural que la diputada Parisi se haya abstenido porque es una señal de que estamos conversando y que vamos a terminar muy bien”.

Crédito al empleo: “Me voy a encadenar”

Más temprano en un seminario de Clapes UC, Quiroz puso paños fríos ante el eventual rechazo del proyecto de ley de reconstrucción en el Congreso. “A veces se dice *bueno, esta ley es fundamental, si no se pasa la ley...* No. A mí me preguntaron qué pasa si la ley no pasa. Bueno, vamos a seguir gobernando igual porque también existe la gestión y también existen los decretos”.

En este punto, consideró “un error decir que todo siempre depende de esto y que, si al final eso no funciona, se acabó el discurso y se acabó todo. Sí, es muy importante, es una meta tremendamente central, pero también estamos desde el día uno gobernando con gestión y con decretos y ya hay efectos”, afirmó.

Quiroz también realizó una férrea defensa del crédito tributario a la retención de trabajadores. De hecho, sinceró ante la audiencia que está en “cierta minoría respecto a mi profesión” debido a que varios economistas han mostrado su rechazo a la idea, por su costo (US\$ 1.400 millones por año) y porque no genera un efecto claro sobre la contratación de nuevos trabajadores.

El ministro dijo que la medida es “de las que más me gusta” del plan, debido a que incide en una rebaja mayor del impuesto de Primera Categoría, que en lugar de pasar de 27% a 23%, llevaría a la tasa a un 20% para las compañías que cumplan con los requisitos. “Hay tres puntos que son esta rebaja” vía crédito al empleo, dijo. “Por eso se dice que cuesta mucho. Claro, son tres puntos de rebaja de impuesto corporativo”, agregó.

Debido a su efecto sobre la tasa corporativa, Quiroz manifestó que “en esta medida me voy a encadenar”, agregando también que los empleadores que mal utilicen el beneficio estarán sometidos también a penas del Código Tributario, ya no solo del Código del Trabajo, por lo que se le entregan mayores facultades al Servicio de Impuestos Internos (SII) para fiscalizar el buen uso del crédito.

“El crédito tributario al empleo es una medida muy relevante para nosotros. Es un apoyo directo a las empresas que contratan a mano de obra con menor calificación. Por lo tanto, esa es una iniciativa que queremos mantener”, cerró.